





Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22	Nº. 48	
SALIDA		

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Transición Ecológica y Deportes

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Los jardines de la calle Rafael García Minguel, situados en la barriada de Padre Pío, están incluidos en el contrato de conservación y mantenimiento de arbolado y zonas verdes de la ciudad de Sevilla.

Los vecinos y vecinas de la zona nos han trasladado el estado de abandono en el que se encuentra y la necesidad de dotar a este espacio verde de algún tipo de equipamiento.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué m<mark>antenimiento</mark> se realiza en estos jardines? ¿Cada cuánto tiempo acude el personal a realizar labores allí?
- Hace poco se plantaron varias palmeras en la zona y se encuentran actualmente secas, ¿se van a reponer? ¿Qué mantenimiento se ha realizado sobre ellas para que se sequen?
- ¿Está previsto la instalación de juegos infantiles o de un parque biosaludable para personas mayores en dichos jardines?
- En caso afirmativo, indique cuándo se instalarían.
- En caso negativo, indique los motivos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	x2St6E9/TsGuKp/bVeoYiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	06/06/2022 21:19:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x2St6E9/TsGuKp/bVeoYiA==		

